

dicho Cortada Carbouell y el Presidente
total cinco votos contra uno no contra que es el
del S. Mas.

El S. Presidente dice que se pasarán a
votar los restantes artículos de que se compone el
Reglamento, verificada la votación queda apro-
bado el Reglamento por seis votos o sea por una
minoridad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesión firmando la presente acta
todos los Sres. concurrentes conmigo el Secretario
que de todo certifico = Esta acta vale = 1º facul.
Tao = vale



Bartolomé Piles ~~El Cante de Bellat~~

Baudilio Dega

José Poré

Vicente Monserat

Antonio Dega

Carlos Manca

Francisco Mas

L. Gelabert

En el pueblo de Coruella de Llobregat
a veintuno de Julio de mil novecientos diez
Por no haber comparecido número suficiente
de Concejales se manda de segunda convocatoria

Cortada

para el día veintitres del actual y a la misma hora certifico.



Bartolomé Ribas

Lo. Celarbert / *[Signature]*

En el pueblo de Cornellá de Llobregat a veintitres de Julio de mil novecientos diez, se reunieron los Señores Concejales anotados al margen, precedidos por el Sr. Alcalde Don Bartolomé Ribas Cabero que declaró abierta la sesión. Se dio lectura del acta de la anterior y se aprobó por una unanidad.

Dijo cuenta de los Boletines y comunicaciones de la semana.

Por virtud de haberse presentado ante este Ayuntamiento el oficial de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. José Monquissa y Sabonier a fin de que se hiciera efectiva la suma de 1292'07 pesetas correspondientes al primer trimestre y 1666'36 pesetas del segundo trimestre del actual año que en junto suman 2958'43 pesetas, advertió que si por todo el plazo de ocho días no quedaba saldado aquel desembolso se instruiría expediente de responsabilidad contra este Ayuntamiento.